

Comité CIFE- Acta # 010 (31-08-2016)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 31 de agosto de 2016, siendo las 9:35 a.m. se da inicio a la sesión del comité CIFE con la participación de los siguientes asistentes: José Darío Herrera, director de investigaciones; Anne-Marie Truscott de Mejía, directora del doctorado, Carola Hernández, directora de la maestría; Andrés Mejía, editor *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*; Andrés Molano, representante de los profesores; Paola Guerrero, invitada interna y Nidia Vargas, coordinadora de investigaciones y publicaciones.

1. *Aprobación Acta 009-03-08-2016*. Se lee el acta y queda aprobada.
2. *Laboratorio de la Facultad*: después de aclarar que los equipos y licencias solicitadas fueron presentados antes de hacer los ajustes de los nuevos proyectos (1) Iniciativas especiales y (2) para una terminal de análisis de datos del MEN acá en Los Andes. Nidia informó que los recursos fueron aprobados y que están en proceso de solicitud de cotizaciones para proceder a la compra que se hará con la VRI. En relación con las licencias y capacitaciones se solicita a Nidia que consulte con los profesores que las pidieron para saber el uso que les darán y en dónde las van a instalar. Andrés Molano sugiere revisar muy bien los equipos en los que se van a instalar, que aguanten el uso del software en el tiempo. Dado que el uso de los equipos solicitados van a beneficiar tanto a profesores como estudiantes de la Facultad, se sugiere hacer un manual de préstamo de equipos. Respecto a los equipos de los dos proyectos mencionados se recomienda enviar a Nidia la información para hacer una búsqueda de financiación. 4 de octubre se cierra
3. *Convocatoria interna para investigación (cuarta bolsa)*: se presenta el texto de la convocatoria interna para revisión. Nidia informó que en su consulta con la VRI, si se puede presentar la convocatoria sin la exigencia de que sea interfacultades. De igual manera, para la contratación de asistentes graduados que sean únicamente de la Facultad de Educación, aclara que no debe ser restrictivo y que se pueden incluir asistentes graduados de otras facultades. Luego de varias discusiones los miembros del comité deciden lo siguiente:
 - a. Los recursos de la cuarta bolsa para esta convocatoria ascienden a \$75.000.000 aprox. Se recomienda financiar proyectos en tres categorías:
 - i. Interfacultades: proyectos presentados por profesores de planta con al menos un colega de otra unidad académica.
 - ii. Continuidad de proyectos: proyectos de profesores de planta de la Facultad, que están en curso y requieren recursos para terminarlos.
 - iii. Sin restricciones adicionales a las que se aplican a todos los proyectos de la convocatoria.
 - b. Asistentes graduados de la facultad y de otras facultades: para incentivar la contratación de los asistentes de la facultad se propone dejar en los TR, en los criterios de evaluación, uno más en este sentido y con puntaje. Se aclara que lo que se busca es no restringir la participación externa, pero si promover la participación de nuestros estudiantes. De la misma forma, se mantiene la inclusión de los monitores de investigación (estudiantes del pregrado).
 - c. El cronograma aprobado para esta convocatoria queda con las siguientes fechas: apertura 12 de septiembre; cierre: 04 de octubre y resultados: 30 de octubre.
 - d. José Darío enviará a los miembros del comité los términos de la convocatoria con los ajustes convenidos para enviar a la VRI para la respectiva aprobación. Se espera dar apertura, a más tardar, el lunes 12 de octubre de 2016.
4. *Convocatoria apoyo a publicaciones*: José Darío recomienda, previo la apertura de una nueva convocatoria, revisar los recursos que se tienen para determinar el monto que queda para apoyar nuevas publicaciones.

5. Paola proponer revisar si se pueden presupuestar recursos para publicar un boletín electrónico e impreso.

Varios:

- Se le solicita a José Darío presentar en el próximo consejo los muy buenos resultados obtenidos en la dirección de investigaciones.
- Se aprueba usar los recursos de papelería para las solicitudes que tengan los investigadores posdoctorales para la gestión investigativa.
- Paola informa que ante la solicitud de la VRI, los grupos de investigación que están dispuestos a recibir estudiantes de pregrado para vincularse en modalidad de semilleros, monitorias o investigación dirigida de la Facultad de Educación fueron: (i) Violencia, política educativa y educación para la paz, Diana Rodríguez; (ii) “una empresa docente”, Pedro Gómez, (iii) Educación en la primera infancia, Carolina Maldonado y, (iv) Desarrollo Humano y Políticas Públicas de Protección Social, Andrés Molano.
- La próxima sesión se realizará el 14 de septiembre de 2016.

La sesión finalizó a las 11:06 a.m.

Director de investigaciones

Coordinadora